

MINISTERIO DE ENERGÍA APLAZA TERCERA CONVOCATORIA DEL SUBSIDIO ELÉCTRICO 2025

El Ministerio de Energía informó un cambio en la fecha de inicio del proceso de postulación para la tercera convocatoria del Subsidio Eléctrico. Inicialmente programada para el mes de abril, la medida, que entrega un descuento en la boleta mensual de gasto en electricidad, será reprogramada.

A través de un comunicado, la cartera informó que la nueva fecha será anunciada a través de sus canales oficiales, y que el proceso estará condicionado a la aprobación en el Congreso de la ley que busca obtener nuevos recursos financieros para ampliar la cobertura del subsidio.

Aquellos hogares que ya han recibido el subsidio durante el primer semestre de 2025 y que continúen cumpliendo los requisitos, seguirán siendo beneficiarios del subsidio durante el segundo semestre del año.

